



89155

89155/

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. NICOLAS FERGUSON

de nacionalidad británica, domiciliado en Barcelona, calle Mallorca núm. 243, 5º 1º, relativo a:

"JUGUETE OSCILANTE"

=====

89155



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a un juguete oscilante. - - - - -

- 5. Especialmente consiste en un cuerpo hueco acampanado, que es oscilante según un eje superior al centro de gravedad del cuerpo, determinando estas oscilaciones un movimiento que, complementado con la ornamentación de dicho cuerpo, constituye un objeto recreativo. Así, si al cuerpo hueco se le da configuración de muñeco, animal o cualquier objeto, las oscilaciones determinan un movimiento que se asemeja al del baile, al de afirmar o negar con la cabeza, y otros muchos que se pueden fácilmente imaginar. - - - - -

- 15. De acuerdo con estas ideas se ha desarrollado el juguete oscilante a que se refiere este Modelo de Utilidad, el cual esencialmente se caracteriza por estar formado por un cuerpo hueco, cuyo centro de gravedad es inferior al eje de basculación, constituido éste por el acoplamiento de una arista horizontal, tallada en la parte superior de un vástago vertical de soporte dotado de base de asiento, con una ranura complementaria tallada en el interior de dicho cuerpo hueco. - - - - -

- 20. La ranura de basculación, tallada en el cuerpo hueco, se diferencia en dos de ellas, relacionadas geométricamente entre sí. - - - - -

El vástago vertical de soporte se complementa con dos soportes auxiliares, emergentes lateralmente del

89175



30. mismo, que determinan dos aristas horizontales paralelas a la de dicho soporte vertical. - - - - -

El cuerpo hueco basculante está provisto de una entalla en la que se acopla un apéndice de un cuerpo hueco complementario, siendo ambos cuerpos basculantes según ejes paralelos y sentidos opuestos. - - - - -

35. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

45. Figura 1, representa en perspectiva y parcialmente seccionado, un juguete oscilante, en forma de muñeca, de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad. - -

Figura 2, representa en alzado frontal y parcialmente seccionado, el juguete en cuestión. - - - - -

50. Figura 3, representa en alzado lateral y seccionado según un plano vertical centrado, el juguete en cuestión. - - - - -

Figura 4, representa esquemáticamente el acoplamiento y sentido de oscilación del juguete. - - - - -

55. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y de-



88145

talles del juguete representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

60. El juguete, en este caso una muñeca, está constituido por un cuerpo hueco (1), un vástago vertical de soporte (2) y un cuerpo hueco complementario (3). - -

65. El cuerpo hueco (1) presenta una forma preferentemente acampanada y está construido en un material un tanto pesado, como plástico grueso, cerámica, porcelana, madera, etc., sin que esta relación suponga la exclusión de otros materiales. - - - - -

70. En el interior del cuerpo hueco (1) se tallan unas ranuras (4), relacionadas geoméricamente de manera que se encuentran sobre una misma línea recta o sobre un mismo plano, determinando el apoyo del cuerpo hueco (1) en la arista horizontal (5) tallada en el vástago vertical de soporte (2). - - - - -

El vástago de soporte (2) presenta en su extremo superior la indicada arista horizontal (5) y en su extremo inferior una base de asiento (6). - - - - -

75. Tanto el vástago de soporte (2) como el cuerpo hueco (1) se complementan, el primero, con dos soportes auxiliares (7) en los que se han tallado unas aristas (8), paralelas a la arista horizontal (5), y el segundo, con un cuerpo hueco (3) en el que se ha tallado una ranura (9). Ambos cuerpos huecos (1) y (3) se relacionan entre sí mediante una entalla (10) y un orificio (11) en el primero y un apéndice (12) en el segundo. - - - - -

Con cuanto se ha descrito se comprenderá perfec-



85125

85. tamente el funcionamiento del juguete, que consiste en que estando montado el cuerpo hueco (1) sobre los soportes auxiliares (7) del vástago vertical (2) por sus ranuras (4), dicho cuerpo es puesto en oscilación alrededor del eje de basculación determinado por dichos soportes y ranuras, transmitiendo su movimiento, por medio de la entalla (10) y el apéndice (13), al cuerpo hueco (3), el cual, montado sobre la arista (5) del vástago vertical (2) por su ranura (9), oscilará en sentido contrario al del cuerpo hueco (1). - - - - -

95. Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos y demás circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

100.

105.

N O T A

110. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

115. 1. Juguete oscilante, caracterizado por estar formado por un cuerpo hueco, cuyo centro de gravedad es inferior al eje de basculación, constituido éste por el acoplamiento de una arista horizontal, tallada en la parte superior de un vástago vertical de soporte dotado de base de asiento, con una ranura complementaria tallada en el interior de dicho cuerpo hueco. - - - - -

120. 2. Juguete oscilante, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la ranura de basculación, tallada en el cuerpo hueco, se diferencia en dos de ellas, relacionadas geométricamente entre sí. - - - - -

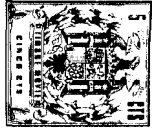
125. 3. Juguete oscilante, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el vástago vertical de soporte se complementa con dos soportes auxiliares, emergentes lateralmente del mismo, que determinan dos aristas horizontales paralelas a la de dicho soporte vertical.

130. 4. Juguete oscilante, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que el cuerpo hueco basculante está provisto de una entalla en la que se acopla un apéndice de un cuerpo hueco complementario, siendo ambos cuerpos basculantes según ejes paralelos y sentidos opuestos. - - - - -

135. 5. "JUGUETE OSCILANTE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecan-

89155



grafadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 20 SEP. 1961

P. A.

*Amey*



89155

Fig. 1

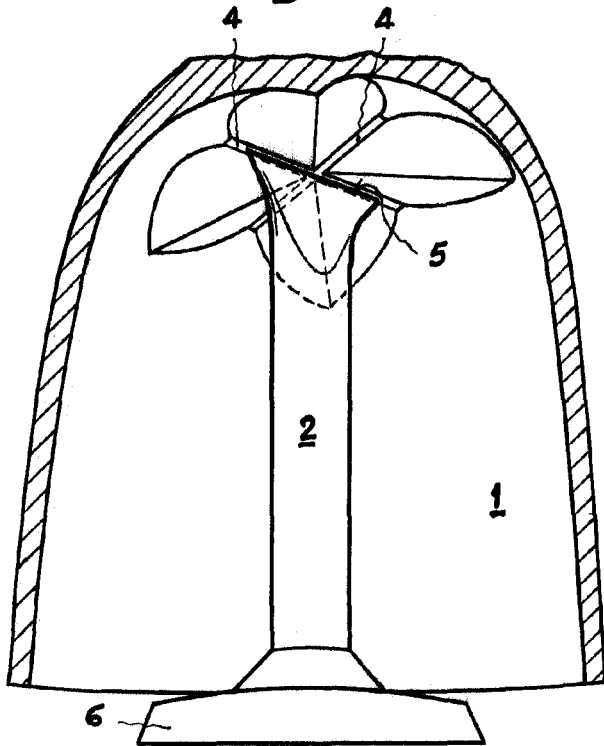


Fig. 4

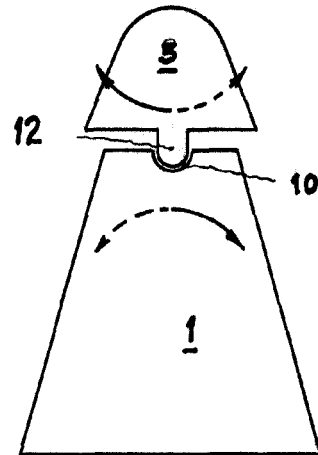


Fig. 2

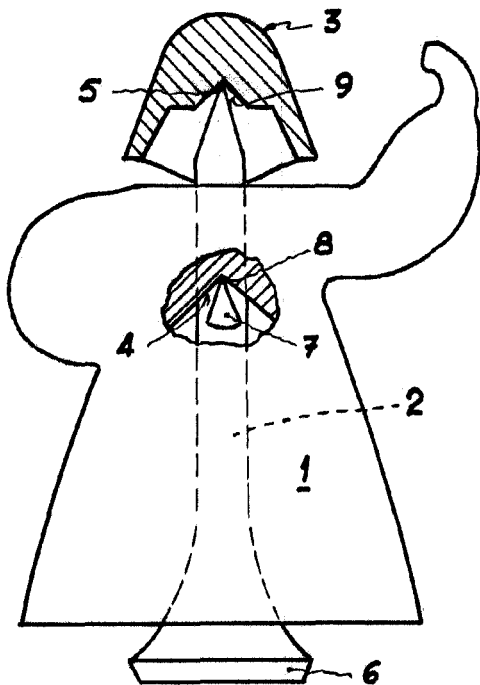
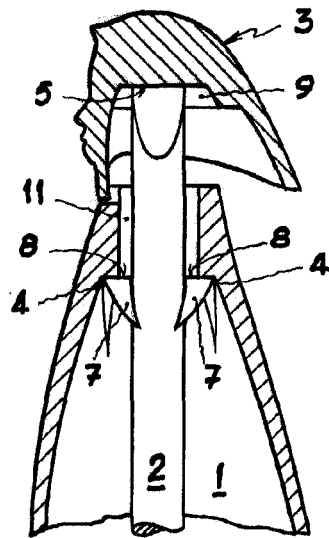


Fig. 3



BARCELONA, 23 SEP. 1961

P. A. *[Signature]*

Escala variable